

COMUNICADO DE LA ICN A LA COMISION DE LAS NACIONES UNIDAS EN DROGAS NARCOTICAS, MARZO DE 2004.

Viena, 17 de Marzo de 2004.

Estimados delegados de la 47 Reunión Anual de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas

Nos dirigimos a Ustedes a nombre del Secretariado de la ICN(*), una plataforma de aproximadamente 200 organizaciones de ciudadanos alrededor del mundo, afectados o/e interesados en las políticas de drogas actuales. Estos ciudadanos son usuarios de drogas, familias, trabajadores sociales, campesinos, defensores de derechos humanos, expertos académicos y previos empleados estatales. En resumen, la gente a la cuales ustedes suelen referirse como 'sociedad civil'.

El año pasado la Comisión en Drogas Narcóticas (CND) adoptó una resolución que instaba a los gobiernos a entrar en diálogo con la *sociedad civil de manera que se fortaleciera el sistema internacional de control de drogas*. Este diálogo, si alguna vez pudo haber tenido lugar, sería una misión complicada, ya que hablar de políticas de drogas sin cuestionar a las Convenciones de Naciones Unidas sobre las mismas, no tendría mucho sentido.

Nosotros podríamos aceptar este diálogo si las Naciones Unidas aceptaran en sus Convenciones su obligación de seguir el consejo de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Estos dos Organismos -ONU y OMS- han acordado que tanto el alcohol como el tabaco son drogas. Sin embargo permanecen por fuera del control de las Convenciones.

Si empezamos a pensar en las drogas solo como sustancias que causan problemas o son objeto de abuso de personas que conocemos, entonces tendríamos que ignorar otras sustancias, que por una razón u otra, no son consideradas como drogas por nuestras comunidades. Una sustancia psicoactiva es cualquier sustancia que la gente toma para cambiar la manera de sentir, pensar o comportarse. Esta descripción cubre tanto al alcohol y al tabaco, como también a otras drogas naturales o sintéticas.

La Organización Mundial de la Salud ha señalado que el "tabaco contribuye en un 6% de todas las muertes en el mundo, seguido por el alcohol en un 1.5%, y las drogas en un 0.2%". El uso del tabaco es tan solo seis veces mayor que el uso de drogas, lo cual sugiere que el tabaco causa cinco veces el mismo número de muertes que todo el uso de drogas ilícitas.

Las Convenciones sobre Drogas de las Naciones Unidas nunca podrán ser respetadas o aplicadas cuando las Naciones Unidas han fracasado en respetar y aplicar el consejo de la Organización Mundial de la Salud.

De hecho, una gran parte de la sociedad civil no considera que las Convenciones sobre Drogas de las Naciones Unidas sean de alguna utilidad.

Lo que ellas ven es que dichas Convenciones son un instrumento usado para justificar las guerras globales contra las drogas. Guerras que se pelean abiertamente en países como Tailandia, donde miles de consumidores fueron ejecutados por la policía en el 2003; o en países productores, en contra de la gente que cultiva amapola y hojas de coca, dos sustancias que han sido usadas benéficamente por la humanidad durante miles de años.

Las Convenciones de Naciones Unidas también han sido usadas por algunos gobiernos nacionales en Europa para impedir la implementación de respuestas innovadoras a los problemas de drogas, medidas que permiten el consumo de drogas bajo condiciones que no perjudican la salud y la seguridad de tanto los consumidores como de la gente a su alrededor.

Desde los inicios de los años 1990s, un buen número de autoridades locales Europeas han abandonado la guerra contra las drogas. En cambio, ellas han adoptado los principios de la reducción del daño, estableciendo intercambio de jeringuillas, salas de consumo, dispensación controlada de heroína y una política permisiva hacia el uso y venta de cannabis (marihuana). Sin embargo, en tanto las políticas nacionales están atadas a las Convenciones de las Naciones Unidas que prescriben la prohibición, la causa mas importante del daño asociado a las drogas, que es su misma ilegalidad, no ha podido ni podrá ser reducido.

En años recientes, autoridades Europeas nacionales están retrocediendo hacia una agenda de 'ley y orden' en el tema de drogas, anunciando sus intenciones de re-criminalizar comportamientos que fueron de-criminalizados por previas generaciones políticas. Obviamente, los motivos para estas medidas son claramente electorales, ya que en la práctica es imposible dar vuelta atrás con las actuales tendencias. Hoy en día, las autoridades de ciudades y regiones a través de Europa saben suficiente de política de drogas para entender que la persecución de la gente empeora los problemas.

Este año el lema de la Oficina de Drogas de las Naciones Unidas (UNODC) es: 'Hablemos de drogas'. Pero en sus afirmaciones y reportes, dicha oficina condena a Europa Occidental de tener un 'clima liberal en el tema de drogas'. El director ejecutivo de esta oficina ha acusado a la gente que aboga por una regulación legal sobre drogas como 'una parte del problema de drogas, ya que ella estaría arriesgando la salud de la gente'.

La UNODC, la agencia global responsable de justificar la prohibición de drogas, está completamente desconectada de las opiniones de un número creciente de ciudadanos alrededor del mundo quienes desean ver un fin racional a los problemas de drogas relacionados con salud, crimen, marginalización, abusos de derechos humanos y los exorbitantes gastos en justicia y crimen. La agencia continúa sin embargo sosteniendo una estrategia política basada en el miedo a las drogas, y repetidamente ha ignorado la evidencia científica y el sentido común. Por favor, considere esto la próxima vez que aplauda el trabajo de la UNODC.

Como representantes de la sociedad civil global, nosotros decimos SI, Hablemos de drogas. Hablemos sobre la terminación de la criminalización innecesaria de la gente, de la inutilidad de una estrategia que solo beneficia al crimen organizado. Encontramos maneras de recuperar el control en la producción, manufactura, distribución y venta de sustancias que gente adulta quiere usar, de manera tal que se pueda acceder a ellas en mejores condiciones. Hablemos de maneras de establecer una relación sensata entre productores y consumidores sin la intromisión de intermediarios escrupulosos.

40 años de Prohibición no han mejorado la situación de aquellos que están mas afectados por las drogas, todo lo contrario, dicha Prohibición ha empeorado la situación. La solución tampoco puede ser un molde uniforme; necesitamos descentralizar poderes para aplicar políticas de drogas en circunstancias y contextos particulares. Por medio de una simple modificación en algunos puntos centrales de las Convenciones de Naciones Unidas, las autoridades nacionales y regionales pueden empezar a diseñar e implementar políticas que corresponden a sus necesidades y tradiciones.

El año pasado en abril, durante los días de la reunión para evaluar la mitad de periodo de la Estrategia Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS), 3000 miembros de la ICN provenientes de 20 países marcharon a través de Viena, diseminando semillas de paz en la guerra contra las drogas. Este año, cientos de marchas tendrán lugar alrededor del mundo, plantando las semillas para una regulación legal de drogas. Como ha sucedido en otros episodios históricos, el miedo y la ignorancia serán reemplazados tarde o temprano por el conocimiento y la comprensión. Contamos con que Ustedes tomen conciencia del rol potencial que Ustedes pueden jugar en alcanzar este gigante paso para la historia de la humanidad.

REFORMA YA A LAS CONVENCIONES DE NACIONES UNIDAS!!!

La ICN - Coalición Internacional de ONGs por Políticas de Drogas Justas y Eficaces

ICN consiste en aproximadamente 200 asociaciones de ciudadanos alrededor del mundo. Estos ciudadanos son campesinos productores de plantas ligadas a drogas ilícitas, en países en desarrollo; consumidores de drogas en países en desarrollo, así como centros de tratamiento, asociaciones de familias, institutos de investigación, organizaciones trabajando en el campo de la cooperación para el desarrollo, medio ambiente, derechos humanos, política de drogas y prevención de drogas. Todos ellos provenientes de 38 países diferentes. ICN busca denunciar los impactos negativos de las políticas internacionales sobre drogas, que esta siendo implementados actualmente, y propone alternativas a la Sesión Especial de la Asamblea General de Drogas (UNGASS), conformada en Nueva York en Junio de 1998, donde algunos de nosotros participamos.

Puede contactar a la ICN

EUROPEAN NGO COUNCIL ON DRUG POLICY

Lange Lozanastraat 14

2018 Antwerpen

Belgium

Tel. 00 32 (0)3 237 7436

Fax. 00 32 (0)3 237 0225

encod@glo.be